

80051

Medellín,

Contraloría General de la República :: SGD 27-01-2025 13:27
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0011459 Fol:1 Anex:1 FA:1
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / UBER ARBEY AGUILAR
CARMONA
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
ASUNTO RESPUESTA A SOLICITUD COPIA ACTUACIÓN PRF-80052-2020-35990
OBS

2025EE0011459



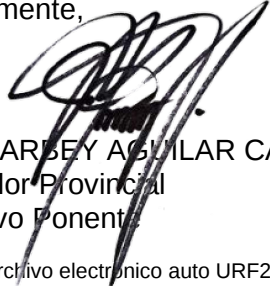
Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
Apoderado Allianz Seguros S.A.
notificaciones@gha.com.co

Asunto: Respuesta a solicitud copia actuación PRF-80052-2020-35990

Cordial saludo,

En atención al artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA - y solicitud con radicado 2025ER0000277, habiéndose reconocido personería para actuar en el presente proceso¹, adjunto copia de auto URF2-1800 de 23/12/2024².

Atentamente,



UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Contralor Provincial
Directivo Ponente

Anexo: Archivo electronico auto URF2-1800/2024
Copia: N/A

Proyectó: María Paola Ávila E.
Revisó: Uber Arbey Aguilar C.

Archivo: TRD-80053-266-03-PRF-80052-2020-35990

¹ Auto 291 de 13 de abril de 2023 por el cual se reconoce personería.

² Artículo 20. Reserva y expedición de copias. <Artículo condicionalmente exequible. apartes tachados inexecutable> Las actuaciones adelantadas durante la indagación preliminar y el proceso de responsabilidad fiscal son reservadas hasta su culminación. En consecuencia, hasta no terminarse el proceso de responsabilidad fiscal, ningún funcionario podrá suministrar información, ni expedir copias de piezas procesales, salvo que las solicite autoridad competente para conocer asuntos judiciales, disciplinarios o administrativos.

El incumplimiento de esta obligación constituye falta disciplinaria, la cual será sancionada por la autoridad competente con multa de cinco (5) a diez (10) salarios mínimos mensuales.

Los sujetos procesales tendrán derecho a obtener copia de la actuación para su uso exclusivo y el ejercicio de sus derechos, con la obligación de guardar reserva sin necesidad de diligencia especial.”